

Servicio Extenda Oportunidades de Proyectos y Licitaciones Internacionales y Multilaterales

COSTA RICA

SOLICITUD DE OFERTAS (SDO)

COSTA RICA

SEGUNDO PROGRAMA RED VIAL CANTONAL (PRVC-II)

Convenio de Préstamo 4507 OC-CR

Licitación Pública Internacional PRVC-II-128-LPI-O-2020

Lote único, Obras de mejoramiento y rehabilitación en 10 caminos de la Red Vial Cantonal

<http://www.assortis.com/public/upload/IDB660050.docx>

Este llamado de licitación se emite en seguimiento del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fue publicado en el Development Business, edición No. IDB1096 del día 4 de septiembre del 2018.

El Gobierno de Costa Rica ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el Segundo Programa Red Vial Cantonal PRVC-II, y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar los pagos estipulados en el contrato de Lote único, Obras de mejoramiento y rehabilitación en 10 caminos de la Red Vial Cantonal, Licitación Pública Internacional PRVC-II-128-LPI-O-2020.

El Segundo Programa Red Vial Cantonal invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la ejecución completa y detallada de las obras correspondientes para la Obras de mejoramiento y rehabilitación en 10 caminos de la Red Vial Cantonal. El alcance de esta licitación contempla las obras indicadas en el cuadro anterior, así como los plazos de entrega máximos para



cada proyecto, el cual iniciará una vez adjudicado en firme el concurso, esto se estima para mayo 2021.

La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15 aprobada por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en el documentos de licitación.

Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Segundo Programa Red Vial Cantonal PRVC-II, al correo '<mailto:uec@mopt.go.cr>' uec@mopt.go.cr y revisar los documentos de licitación en la dirección que se indica infra (de la Unidad Ejecutora del Programa) a partir del 5 de noviembre de 2020, en horario de 7:00 a 15:00 horas.

Los requisitos de calificación incluyen: El Oferente deberá aportar en su Oferta la información necesaria que contenga las actividades desarrolladas que sean en construcción y/o mantenimiento y/o rehabilitación de obras viales públicas (carreteras, autovías, autopistas o similares incluyendo puentes o túneles vehiculares, caminos rurales o cantonales, pistas de aterrizaje, accesos a proyectos de generación eléctrica (hidráulico, geotérmico, eólico), NO se consideran como tales las obras de urbanización, de fincas, de caminos privados (caminos construidos por personas privadas para fines propios. y aceras). Para ser consideradas en la evaluación las obras que se acreditarán deberán haberse realizado y recibido a conformidad por el contratante del proyecto en los últimos 15 años de manera que sea cuantificable su experiencia de conformidad con lo que se establece a continuación. En caso de ser un subcontrato, debe aportar el certificado del contratante del proyecto emitido al Contratista y el certificado del Contratista a la empresa subcontratada. Cada Cantidad Total del Proyecto Equivalente (CTPE) exigible para cada tipo de actividad debe de cumplirse en uno, o como resultado de la suma de varios proyectos, siempre y cuando, en caso de suma, hayan sido ejecutados de forma simultánea en un mismo País o Estado. Se puede cumplir cada CTPE de cada tipo de actividad con obras distintas, pero no se puede acreditar una misma actividad para dos CTPE diferentes. Se entiende 'de forma simultánea': que las obras de cada proyecto que se pretende acreditar hayan coincidido en el tiempo en algún momento de su ejecución: entre la orden de inicio y su conclusión con recepción provisional del propietario de la obra. Como se indica en otras partes de este documento las obras deben estar recibidas a satisfacción en su totalidad por parte del contratante. Asimismo, debe demostrar la ejecución simultánea es decir que las obras de cada proyecto que se pretende acreditar hayan coincidido (al menos 3 meses de coincidencia) en el tiempo en algún momento de su ejecución entre la orden de inicio y su conclusión definitiva la cual se acredita con la fecha indicada



en el acta de recepción definitiva del propietario de la obra de al menos 3 proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o rehabilitación de obras viales que incluyan por lo menos 2 de los tipos de actividad previstos en las Cantidades Totales del Proyecto Equivalente (CTPE). Se entiende por proyectos independientes, los que correspondan a obras ubicadas sobre diferentes rutas o caminos. O en caso de ubicarse sobre una misma ruta o camino, las obras deben estar distanciadas al menos en 10 km. El monto anual facturado promedio por la construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación de obras viales realizadas en 2014, 2015, 2016, 2017, y 2018 y 2019, No puede ser inferior a la suma de la mayor de las anualidades comprometidas (obras en curso y adjudicaciones en firme hasta el momento de la entrega) en contratos desarrollados en Costa Rica para 2021 y 2022, más $\$2.500.000.000,00$. En caso de APCAs o consorcio, este requisito debe cumplirse por al menos un miembro del APCAs o consorcio. Acreditar un capital de trabajo de al menos el 20% del monto total ofertado. Este requisito podrá ser cumplido mediante una combinación del saldo promedio bancario de los últimos tres meses y líneas de crédito de bancos o entidades financieras para el Proyecto. Se consideran solamente el acceso a línea(s) de crédito bancarias o de entidades financieras. Las líneas de crédito deberán cumplir los siguientes requisitos: Pueden ser específicas para la construcción de las obras del Proyecto o generales. Indicar: nombre del Oferente, el monto total y moneda de la operación, saldo disponible y plazo.

Los Oferentes interesados podrán solicitar acceso para obtener un juego completo de documentos de licitación en español, mediante un correo electrónico a la dirección uec@mopt.go.cr sin costo alguno. En cualquier caso, el solicitante deberá señalar el nombre de la empresa, nombre del contacto y una dirección de correo electrónico para recibir sus notificaciones durante el proceso.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la 'Sala de Reuniones de la Proveduría Institucional' ubicada en el Plantel Central del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a más tardar el día 17 de diciembre de 2020 antes de las 10:00 horas. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada.

Todas las ofertas deberán ir acompañadas de una Garantía de mantenimiento de la Oferta por un monto de $\$126.000,00$ (Ciento veintiséis mil dólares exactos). Se realizará una visita previa al sitio de las Obras. En la semana del 16 al 20 de noviembre 2020, se solicita confirmar la asistencia al correo uec@mopt.go.cr, antes del 12 de noviembre 2020, para definir detalles de las horas y días específicos. Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del Oferente. Se confeccionará un acta para cada visita y no se aceptarán reclamos

EL ÉXITO ES PARA LOS QUE VUELAN

SI QUIERES VOLAR VUELA



INFORMACIÓN



FORMACIÓN



FINANCIACIÓN



CONSULTORÍA



PROMOCIÓN

posteriores en la ejecución por aspectos no previstos en la oferta relacionados con el conocimiento de las zonas de los proyectos.

extenda

AGENCIA ANDALUZA DE
PROMOCIÓN EXTERIOR



Junta de Andalucía
Consejería de la Presidencia,
Administración Pública e Interior

EL ÉXITO ES PARA LOS QUE VUELAN

SI QUIERES VOLAR VUELA



INFORMACIÓN



FORMACIÓN



FINANCIACIÓN



CONSULTORÍA



PROMOCIÓN

No dude en contactarnos si necesita información sobre cómo afrontar esta licitación o sobre cualquier proyecto o licitación internacional y multilateral en marcha o en preparación, así como información sobre empresas que hayan desarrollado proyectos similares que puedan ser posibles socios.

Departamento de Consultoría
EXTENDA - Agencia Andaluza de Promoción Exterior
multilateral@extenda.es

¹ Extenda únicamente pone en contacto a demandante y oferente del producto o servicio, no teniendo mayor intervención en la posterior relación contractual que pudiese generarse entre las partes.